

3. ZONAS PETROLERAS	93
3.1. La expansión de la industria petrolera debe enmarcarse en las estrategias del desarrollo regional y estará orientada hacia objetivos de desarrollo nacional equilibrado.	93
3.2. Ha de haber equilibrio entre el crecimiento del sector petrolero con el crecimiento de otros sectores productivos y de servicios.	94
3.3. Los programas de desarrollo regional en estas zonas otorgarán mayor prioridad a las necesidades sociales de la población.	96
3.4. Los habitantes de la zona tendrán la preferencia para incorporarse a las actividades del sector.	97
3.5. No obstante las críticas, reconozcamos que la expansión de la industria petrolera ha sido extraordinaria.	97
3.6. El factor ecológico ha de ser objeto de una alta ponderación.	98
3.7. El proyecto de los puertos industriales es uno de los medios más idóneos para reorganizar el desarrollo regional.	98
3.8. Los puertos y las costas son uno de los grandes retos de los mexicanos para seguir construyendo la grandeza nacional.	99
3.9. Son y seguirán siendo baluarte de la soberanía nacional.	101
3.10. El equilibrio entre desarrollo económico y desarrollo social en las zonas portuarias es requisito indispensable.	101
3.11. Los puertos deben jugar un papel importante en las estrategias destinadas a mejorar la alimentación del pueblo de México.	102
3.12. Modernizar el sistema portuario de México es un requerimiento para su desarrollo armónico.	102
3.13. La marina mercante es parte esencial del desarrollo portuario.	104

3. ZONAS PETROLERAS

3.1. La expansión de la industria petrolera debe enmarcarse en las estrategias del desarrollo regional y estará orientada hacia objetivos de desarrollo nacional equilibrado.

La expansión de la industria petrolera debe enmarcarse en las estrategias del desarrollo regional en las áreas en que opera. No es suficiente una política petrolera nacional; es necesario también encuadrar al petróleo dentro de las políticas de desarrollo regional.²¹⁹

Será indispensable que la política petrolera se oriente también hacia el logro de objetivos de desarrollo nacional equilibrado. Es injustificable que por explorar rápidamente un campo petrolero o crear un complejo petroquímico, se disloquen actividades productivas, se provoque inflación, se deteriore la calidad de la vida o se destruya el medio ambiente de una comunidad o de una región. Pero ello no puede ser responsabilidad que pretendamos hacer recaer en los hombros exclusivos de Petróleos Mexicanos; esto debe ser una responsabilidad solidaria que afrontemos mediante modernos métodos de planeación democrática y de concurrencia de cada sector al cumplimiento de su propia responsabilidad.²²⁰

No podemos aceptar, ni a nivel nacional, ni a nivel de Tabasco, ni en otros estados de la república, que petrolicemos nuestro estilo de vida. Tiene que ser un desarrollo equilibrado, diversificado. Hay con qué. Afortunadamente, en Tabasco hay potencial por desarrollar todavía en el sector de la agricultura, de la ganadería, de la pesca y de los servicios.²²¹

En esta visita hemos visto tres tipos de zonas petroleras. Las relativamente estabilizadas, como Madero y Poza Rica; las que se encuentran en un explosivo grado de expansión, como Coatzacoalcos y Minatitlán y el norte de Chiapas con Tabasco; y las áreas en donde el impacto aún no se resiente en toda su magnitud, por su carácter reciente y por la naturaleza marítima de la explotación petrolera, como es el caso de Campeche. Los problemas son diferentes y, por lo tanto, las estrategias para afrontarlos y las estrategias de desarrollo necesitan adaptaciones en cada una de las áreas; sin embargo, hay condiciones generales para las tres áreas, que debemos de recoger y que inclusive, deben orientar la formulación y la actualización de la política petrolera.²¹⁹

3.2. Ha de haber equilibrio entre el crecimiento del sector petrolero con el crecimiento de otros sectores productivos y de servicios.

Debemos de tomar en cuenta que en los estados donde el petróleo está causando una gran transformación económica y social, se requiere de una política compensatoria, para evitar distorsiones perjudiciales y para procurar que no solamente haya crecimiento del sector petrolero en los estados correspondientes, sino un equilibrio de los otros sectores productivos y una atención especial al desarrollo social; esto es, a la vivienda, a la educación, al abasto de productos básicos y a la salubridad.²²²

Frente a los progresos, hemos tenido impactos indeseados e indeseables también. Esa inyección súbita de recursos en las áreas petroleras nos ha provocado una inflación superior a la del resto del país; la carestía se ha elevado a niveles insospechados; la infraestructura, sobre todo la de comunicaciones y la urbana, no ha crecido al ritmo de las necesidades que surgen de estos mayores ingresos y de mayores inversiones. Se ha trastocado el orden físico, social y económico, sin que hayamos sido también capaces de dar una respuesta integral para el desarrollo urbano, para los fenómenos de contaminación en tierras, aguas, aire, paisaje. Se han disminuido las actividades agrícolas por los fenómenos migratorios que ha producido la nueva actividad; se ha incrementado en una forma extraordinaria, dentro de los propios estados petroleros, la migración del campo a la ciudad.²¹⁹

Por su naturaleza, por la escala de sus trabajos, la industria petrolera y la petroquímica implican una súbita irrupción en el medio en que operan. Los cambios en el corto plazo trastornan la sociedad, la economía y la política. No hay prácticamente sector social que pueda escapar a la poderosa influencia del desarrollo petrolero. En un breve lapso se concentran inversiones, movimientos de materiales y, sobre todo, un gran movimiento de hombres. Ello implica multiplicación de las necesidades sociales de todo tipo: de abasto en alimentos, de suelo y de vivienda, de servicios urbanos, de educación, de salud, de servicios comerciales y de transporte.²¹⁹

En cuanto al desarrollo social, creo que es indispensable que paralelamente a los proyectos de dotación de servicios municipales indispensables, haya proyectos de vivienda popular y la modernización del aparato comercial, cuya obsolescencia amplifica y multiplica las presiones sobre la oferta por el lado de una demanda creciente a ritmos a veces galopantes.²²³

En la búsqueda de una economía integrada e independiente, los energéticos no deben convertirse en elementos desarticuladores de la estructura productiva nacional o de regiones particulares del país. Cuidaremos especialmente que el crecimiento del sector energético no vaya en detrimento de los otros sectores primarios y secundarios de la economía; sino al contrario, que sirva de apoyo a su articulación equilibrada.²²⁴

No cabe duda que el impacto del petróleo ha venido a trastocar las estructuras y los hábitos tradicionales de la economía tabasqueña. De una economía eminente-

mente agrícola y ganadera, nos enfrentamos ahora a una economía que gira alrededor del petróleo. Los demás sectores se han visto afectados por el fenómeno petrolero y, si bien los tabasqueños han tenido la nobleza de reconocer que el petróleo, al ser un bien nacional, debe usarse en bien de la nación, también han sabido reclamar, con valor y con espíritu justiciero, que ello amerita una política compensatoria de tipo nacional, para que los dueños del suelo tabasqueño no dejen de aprovechar la inmensa potencialidad agropecuaria de Tabasco.

No hemos de permitir la petrolización del estado de Tabasco; vamos a apoyar a los demás sectores para tener una economía y una sociedad justas y equilibradas.²²⁵

Tabasco está viviendo en estos momentos el auge petrolero; se ha convertido en un poderoso polo de atracción, pero también en una zona de problemas sociales, ambientales, urbanos, inflacionarios, etc., pero a pesar de los problemas, las expectativas de mayores ingresos siguen atrayendo día con día a un número creciente de trabajadores, que al no poder siempre conseguir empleo en términos remunerativos, principalmente por falta de educación y de capacitación, constituyen cinturones de subempleados o desempleados en torno a un grupo que sí pudo beneficiarse de la consecución del empleo por su capacitación y adiestramiento.²³⁷

Lograr el desarrollo agroindustrial frente a una eficiente explotación de los hidrocarburos y su consecuente aprovechamiento industrial, es el desafío planteado a la creatividad de los tabasqueños y del país en su conjunto. Industrializar, modernizar la agricultura y la ganadería, es una parte inicial de este reto. Consolidar nuestra capacidad industrial agregando valor a nuestros hidrocarburos en las plantas petroquímicas que nos provean de insumos para la expansión de nuestra base industrial, manufacturera y de fertilizantes baratos para nuestros campos agrícolas, es la cadena subsecuente que nos produciría una sana y estable economía regional.²²⁶

Debemos de tomar en cuenta que en los estados donde el petróleo está causando una gran transformación económica y social, se requiere de una política compensatoria, para evitar distorsiones perjudiciales y para procurar que no solamente haya crecimiento del sector petrolero en los estados correspondientes, sino un desarrollo equilibrado de los otros sectores productivos y una atención especial al desarrollo social; esto es, a la vivienda, a la educación, al abasto de productos básicos y a la salubridad.²²²

Un gran cuello de botella para zonas petroleras lo constituye la infraestructura de comunicaciones y transportes. El mismo desarrollo petrolero se ha visto afectado y se puede ver afectado en mayor medida, si no establecemos una infraestructura ampliada de comunicaciones y transportes.

Debemos de preocuparnos muy seriamente, en las zonas petroleras, por dotar a nuestro territorio de una amplia, moderna y eficiente infraestructura de transportes y comunicaciones terrestres, tanto de autotransportes como de ferrocarril y mejorar nuestras instalaciones portuarias, no sólo en el campo de los puertos industriales, sino también en el de los puertos comerciales.²¹⁹

3.3. Los programas de desarrollo regional en estas zonas otorgarán mayor prioridad a las necesidades sociales de la población.

Los programas de desarrollo regional de las zonas petroleras deben otorgar prioridad a las necesidades sociales de la población: urbanización, vivienda, alimentación popular, sanidad ambiental, física y moral, educación, recreación, cultura y deporte.²¹⁹

La contaminación, por todos los fenómenos que se han producido y, no exclusivamente por el petróleo, nos está degradando recursos naturales; pero también este fenómeno inusitado de expansión originado por el petróleo nos está degradando el ambiente social y moral y tan peligrosa es la degradación del ambiente como la moral. He escuchado la angustia de los padres de familia, de los maestros y de las autoridades municipales, por fenómenos de delincuencia social y de degradación, que van al horrible, al angustioso fenómeno de la drogadicción infantil y juvenil, que nos puede afectar las reservas más ricas que tiene el país, que son las reservas de sus niños y de sus jóvenes.²¹⁹

Debemos de cuidar en forma especial el desarrollo social; debemos de procurar que el desarrollo urbano que se dé en el estado de Campeche, por la actividad que se está produciendo a propósito de la explotación petrolera, nos dé asentamientos humanos dignos y sanos; evitemos los problemas de una urbanización anárquica y desordenada.²²⁷

El petróleo ha causado problemas de desajuste social y económico y tenemos que buscar la forma de equilibrar el progreso del petróleo —que lo necesitamos— con el progreso de la agricultura, de la ganadería y del comercio y, también tenemos que preocuparnos en forma muy importante de los aspectos meramente sociales.²²⁸

Campeche está experimentando un proceso de rápido crecimiento. La explotación petrolera es, indudablemente, el hecho más relevante que impacta no sólo a la economía, sino a toda la sociedad campechana. Se está apuntando aquí un riesgo que se ha actualizado en otras zonas petroleras: el riesgo de que se observe un grave desequilibrio entre crecimiento económico y desarrollo social; que se eleven los números de la producción petrolera en el área de influencia de Campeche y se deterioren los índices de bienestar social; se deterioren en materia de vivienda, en materia de dotación de servicios públicos esenciales, que se demerite no solamente el ambiente físico sino también el moral. Todo ello lo hemos observado en otras zonas del país en donde se ha experimentado la irrupción súbita, intensa, del petróleo.²²⁹

Hay una verdadera explosión en el proceso social de Tabasco. La irrupción súbita y profunda que la actividad petrolera ha causado aquí, ha hecho que Tabasco ya no sea aquella sociedad caracterizada por dedicar su esfuerzo fundamental a la ganadería extensiva y a la economía agropecuaria de plantaciones. El impacto del petróleo ha provocado un desajuste profundo e importante en la sociedad tabasqueña; ha producido un crecimiento desordenado y a veces caótico de muchas manifestaciones de su vida social y de su vida económica.²³⁰

En las zonas antiguas —Madero, Poza Rica— el impacto se ha absorbido y, aunque hay problemas, éstos no tienen la magnitud de las zonas que han resentido el

impacto súbito, importante, espectacular, del crecimiento petrolero; pero en Coatzacoalcos, Minatitlán, en el norte de Chiapas y aun en Tabasco, la irrupción petrolera ha implicado graves retos de adaptación a la sociedad en sus diferentes aspectos.²²³

3.4. Los habitantes de la zona tendrán la preferencia para incorporarse a las actividades del sector.

Debe darse preferencia a la población de estas zonas petroleras en su incorporación a las nuevas oportunidades de empleo que genera la expansión petrolera y petroquímica. Particular atención debe darse a la colaboración de las instituciones de educación superior de los estados en donde tenemos zonas petroleras.²¹⁹

Corresponde a la revolución conciliar el formidable esfuerzo de producción de hidrocarburos para el fortalecimiento nacional, con el desarrollo económico y social de las entidades que lo producen. Los campechanos no pueden ver simplemente pasar la prosperidad frente a la puerta de su casa; los campechanos tienen derecho a participar de esta riqueza nacional y aprovechar el petróleo como palanca fundamental para un desarrollo equilibrado y generalizado para todos los campechanos.²²⁹

3.5. No obstante las críticas, reconozcamos que la expansión de la industria petrolera ha sido extraordinaria.

No he escuchado en esta visita a las zonas petroleras una crítica fundamental a la expansión de la industria petrolera. Lo que sí he escuchado es que todavía no todo lo que observamos es progreso y es acierto; que al lado de los grandes activos que hemos consolidado para la nación, al lado de los altos ingresos que nos ha dado el petróleo en estos últimos años y que han sido indudablemente la palanca básica para el crecimiento alto, sostenido y con una alta generación de empleo, al lado de estas ventajas ha habido impactos indeseables que se han producido en paralelo con la expansión súbita, extraordinaria, a veces increíble, de la industria petrolera mexicana.

Increíble porque todavía hace unos años había escepticismo respecto, primero, a la verdad de las reservas que habíamos anunciado; segundo, a la capacidad de que los mexicanos pudiéramos explotar y desarrollar esas reservas. El escepticismo lo hemos echado por tierra con hechos, con cifras y hoy se reconoce a nivel mundial que México es el cuarto país en reservas probadas. Esto se dice fácil, pero pocos países han podido mostrar en el curso de muy pocos años la certificación de reservas probadas a los niveles que hemos alcanzado los mexicanos.²¹⁹

Nuevos horizontes se abren al estado con el rápido desarrollo de una pujante industria petrolera, que ha transformado, afectado y perjudicado en ciertos aspectos la vida apacible del campesino campechano.²²⁹

En Coatzacoalcos, Minatitlán, le dimos énfasis especial en lo que se refiere a la industria petroquímica básica. Visitamos el complejo de la Cangrejera y nos dimos cuenta del impresionante avance que a primera vista puede apreciarse, del avance en este rubro de nuestra industria transformadora de hidrocarburos. Aquí también ha

sido la previsión de quienes han dirigido la industria petrolera mexicana, que nos ha dotado con el recursos más importante para desarrollar la petroquímica en México. Con un equipo de técnicos que lleva la delantera a muchos otros países. Y que nos ha permitido, en muy poco tiempo, desarrollar una de las principales industrias petroquímicas en el mundo, y nos aseguran un potencial vigoroso para seguir desarrollando, tanto la petroquímica básica, como la petroquímica secundaria.²¹⁹

3.6. El factor ecológico ha de ser objeto de una alta ponderación.

Deben establecerse y operarse amplios y eficaces programas de prevención y combate a la contaminación ambiental. El factor ecológico debe ser objeto de una alta ponderación en el desarrollo de las zonas petroleras; pero no es sólo el petróleo —lo hemos visto en estas mismas zonas petroleras— el factor contaminante fundamental, como no lo es en el resto de la república, en donde también hay graves deterioros ecológicos que debemos de prevenir.²¹⁹

3.7. El proyecto de los puertos industriales es uno de los medios más idóneos para reorganizar el desarrollo regional.

Destaca, por su trascendencia, la puesta en marcha del proyecto denominado “puertos industriales”, como uno de los medios idóneos para reorganizar el desarrollo regional del país y una oportunidad que eslabona proyectos de siderurgia, bienes de capital, petroquímica y de exportación y, por otra parte, como realización o ejecución de la nueva política de distribución geográfica de los asentamientos humanos. Por ello, el proyecto de puertos industriales es un programa de estrategia económica y social para el país y sus resultados necesariamente se tienen que medir en el largo plazo. Aunque se reconoce que no constituyen la solución a las circunstancias coyunturales, en cambio se piensa que quizá sean el elemento innovador de la concepción sobre descentralización industrial y desarrollo regional. Los recursos que se destinarían a este proyecto durante los próximos veinte años serían de alrededor de 150 mil millones de pesos, de los cuales en 1981 ya se han presupuestado 15 mil.²³⁰

Los puertos industriales, se conciben como factores de reordenamiento regional y de apoyo a la estrategia de sustitución de importaciones de bienes de capital y de fomento a las exportaciones; se les asignan recursos por 15 mil 300 millones de pesos, orientados a continuar la construcción de accesos ferroviarios y carreteras, a la urbanización industrial y marítima, a equipamiento y dragados, entre otras obras. Se trata de un programa ejecutado por varias entidades públicas adecuadamente coordinadas.²³¹

Las zonas portuarias son un elemento de fundamental importancia para el desarrollo regional. Además de ser puertas de México en el comercio exterior, además de ser goznes fundamentales del sistema de transportación y no sólo en el aspecto del comercio exterior, sino en el del cabotaje, que debemos aprovechar con mayor intensidad, para integrar la comunicación interna de nuestro país; además de todo ello, el puerto debe verse como un polo de desarrollo regional. Las facilidades por-

tuarias son determinantes para la explotación adecuada de los recursos naturales en el hinterland correspondiente. En la medida, pues, en que tengamos facilidades portuarias adecuadas a las necesidades de desarrollo, lograremos el aprovechamiento de otros recursos naturales.²³²

Los puertos mexicanos no son una quimera; aquí están con sus muelles, con sus almacenes, con sus grandes grúas, con su industria naval, con los grandes barcos que están en nuestros puertos. Los mexicanos tenemos que darnos cuenta —ésta es una idea que quiero subrayar— que México tiene puertos y que aunque tienen algunos problemas, están sirviendo al país con un esfuerzo organizado y entusiasta de sus habitantes.²³²

Daremos apoyo, con prioridades bien definidas, al programa de puertos industriales, concebido como un gran proyecto de desarrollo regional en las costas de México, pero nos preocuparemos también de desarrollar los otros sectores indispensables de nuestros puertos: el aspecto comercial, el pesquero y el turístico.²³³

Agobiados estamos ahora por el desequilibrio que se ha causado entre el desarrollo industrial, el petrolero y el petroquímico, con el desarrollo social. Lo apreciamos recientemente en la gira de zonas petroleras. Pero haciendo el esfuerzo correspondiente —y seguramente lo haremos—, Minatitlán y Coatzacoalcos van a ser también dos grandes ciudades del Golfo de México. Tenemos también, en otras áreas del país, estas posibilidades de crecer en las costas. Lo vamos a hacer también en Ensenada, en el Golfo de Cortés, en Mazatlán, Puerto Vallarta y Manzanillo, en Lázaro Cárdenas, en Ixtapa-Zihuatanejo, en Acapulco y en Salina Cruz.²³²

A Veracruz no lo dejaremos estancarse; tiene vocación marítima innegable. Los mexicanos nos hemos de solidarizar con los veracruzanos para que Veracruz siga siendo un gran puerto y lo sea cada vez más eficiente y cada vez más moderno. Los mexicanos estamos con Veracruz.²³²

A través de un muestrario de lugares, temas y puntos de vista, constatamos la trascendencia de los puertos en el desarrollo del país y hemos querido cerrar esta gira sobre el sistema portuario mexicano en Veracruz, primer puerto en la historia de México, puerto que no puede renunciar a su vocación indeclinable de haber sido el origen y el mantenedor de la cultura portuaria nacional. El vigor de Veracruz lo necesitamos en las etapas futuras del desarrollo portuario nacional. Veracruz no está clausurado, ni mucho menos, como gran puerto en el futuro de México.²³²

3.8. Los puertos y las costas son uno de los grandes retos de los mexicanos para seguir construyendo la grandeza nacional.

México es un país inmenso, enorme. La planicie es importante. Fue el corazón generador de nuestra nacionalidad en las primeras épocas, por diversas condiciones: por la explotación de la minería que quisieron hacer los conquistadores, por ser el asentamiento de las culturas indígenas dominantes, porque las costas no eran habitables en condiciones tecnológicas diferentes de saneamiento ambiental; pero en la época

presente tenemos que desarrollarnos, fundamentalmente en costas y fronteras. Pasó la época de la concentración nacional en las mesetas elevadas de nuestro territorio. Tenemos que propiciar una mejor distribución territorial de nuestro crecimiento nacional y está a la vista dónde no sólo lo podemos hacer, sino donde lo estamos haciendo. Las costas y las fronteras son, sin duda, el reto de los nuevos mexicanos para seguir construyendo la grandeza nacional.²³²

Históricamente los principales países industrializados han logrado su preeminencia comercial, entre otros factores, a través de sus puertos y de su marina. No hay un país realmente desarrollado que haya volcado su energía interna hacia el comercio exterior sin un sistema eficiente de puertos. Las etapas posteriores del desarrollo mexicano, las que tenemos la responsabilidad de seguir modernizando dentro del cauce revolucionario, tenemos que darnos cuenta de que sin un sistema portuario moderno y eficiente, podemos encontrar serios obstáculos al desarrollo de las mismas.²³²

La evolución de los puertos no se ha dado al paso y medida que exige el crecimiento del país. Sin embargo, los puertos se ubican dentro de un marco internacional de un proceso de desarrollo tal, que dado su potencial de recursos, particularmente los energéticos, minerales, pesqueros y turísticos, son parte fundamental para el fortalecimiento económico y social de la nación.²³²

Espero que de este proceso de consulta popular, en nuestros planes quede establecida, con el pleno consenso de los mexicanos, la prioridad de nuestro desarrollo portuario; la necesidad de crear la conciencia y la cultura de los puertos en México; que todos los mexicanos se convenzan y sepan que en los puertos está una gran posibilidad de desarrollar a la nación, de construir su grandeza, con apoyo en este formidable gozne entre la tierra y el mar; porque el desarrollo portuario nacional apoya nuestra independencia, apoya también nuestros esfuerzos de desarrollo económico y social y de generación de empleos; contribuye a la descentralización de la vida nacional.²³²

Debemos aspirar a que el movimiento portuario mexicano se realice a través de nuestros puertos y que no sigamos, por ineficacia nuestra, engrandeciendo a los grandes puertos del extranjero. Es inaceptable que una gran parte de la carga marítima de México se tenga que realizar a través de puertos extranjeros.²³⁴

En el área de Ciudad Madero, fuimos testigos del monumental desarrollo de los puertos industriales, que serán, indudablemente, un poderoso detonador del desarrollo de la industria nacional, de la creación de empleos y de la mejoría en las instalaciones que permitirán a México diversificar y acrecentar sus exportaciones. De estas instalaciones portuarias de Altamira, seguramente se derivará la consolidación de un gran polo de desarrollo económico y social, puesto que es de esperarse que en pocos años Tampico, Ciudad Madero y Altamira, se conviertan en un gran centro de más de un millón de habitantes.²¹⁹

Los puertos industriales, van a apoyar la política de diversificación de exportaciones en México. No queremos ser un país monoexportador de petróleo, ni aun de

petróleo y sus derivados; queremos aprovechar el enorme potencial de recursos naturales con que afortunadamente está dotado el país, para incorporar más trabajo mexicano a nuestras materias primas y convertirnos en un exportador de productos manufacturados y aun en exportador de bienes de capital.²¹⁹

3.9. Son y seguirán siendo baluartes de la soberanía nacional.

El sistema portuario es un instrumento importante para el desarrollo económico y social; representa una gama de posibilidades para fortalecer la integración. Los puertos han sido, son y seguirán siendo, baluartes de la soberanía nacional; son la puerta más amplia de nuestro comercio internacional, que puede ser fuente de dependencia o de independencia.²³²

La independencia nacional reclama también un sistema portuario moderno y eficiente. No podemos resignarnos a que más del 80 por ciento de la carga transportada en el comercio exterior mexicano esté en manos de flotas extranjeras. Este es un riesgo de dependencia que tenemos que liberar y lo tenemos que liberar, creando una conciencia y una cultura portuaria nacionales. Es tiempo de que los puertos dejen de ser mera preocupación de los porteños. Los puertos deben ser preocupación de todos los mexicanos.

De ahí la importancia que reviste en el orden de prioridades nacionales este subsector de la actividad económica, el cual debe fortalecerse para crecer en forma decidida y enérgica, mediante el incremento sustancial de una infraestructura de apoyo que garantice las actividades relacionadas con el mar y hacer posible, mediante una importante flota mercante nacional, participar en forma equitativa en el comercio de ultramar.²³²

Contar con cerca de 10 mil kilómetros de costas, obliga a México y a los mexicanos a estudiar con sinceridad y plantear con valentía, en un foro de encuentro y consulta, la problemática, las realidades y realizaciones, los rezagos y las esperanzas de los puertos nacionales. Los puertos constituyen una frontera interna entre nuestros recursos marítimos y nuestro territorio continental. Los puertos deben ser el gozne de todo nuestro sistema de comunicación. Los puertos constituyen una de las líneas más claras y fundamentales para preservar y defender los intereses nacionales.²³²

El desarrollo portuario es una vertiente importante del nacionalismo revolucionario mexicano, de la doctrina de la revolución, que propugna por la integración de una nación soberana e integrada; pero de una nación —y por eso nombramos también a nuestro movimiento revolucionario— que sabe que ha vivido en proceso continuo de cambio y que va a seguir viviendo en continuo proceso de cambio; nunca para atrás, siempre para adelante y manteniendo los valores fundamentales que ha construido el pueblo mexicano.²³²

3.10. El equilibrio entre desarrollo económico y desarrollo social en las zonas portuarias es requisito indispensable.

El equilibrio entre desarrollo económico y desarrollo social de las zonas portuarias

es requisito indispensable de la sociedad igualitaria a la que aspira el pueblo de México y sólo así entendemos el proceso de democratización integral. No sólo crecimiento en lo económico, no sólo crecimiento de las cosas; desarrollo social de los hombres es la idea fundamental de esa filosofía humanista que es la revolución mexicana.²³²

No podemos permitir que al lado de un puerto opulento haya una ciudad indigente; es una comunidad humana que trabaja en la zona portuaria. Desarrollar los puertos es también desarrollar a las ciudades y a las poblaciones portuarias. Tan indispensables son los muelles, las bodegas, las grúas, los contenedores, los ferrocarriles o las carreteras, como el desarrollo social que apoye educación, salubridad, cultura, recreación y bienestar de los habitantes de los puertos mexicanos.²³²

La grandeza nacional no puede limitarse a la grandeza de las obras, a la grandeza de las inversiones. La grandeza nacional debe fundarse en la grandeza del pueblo de México y la grandeza del pueblo de México exige que equilibremos y acompasemos el desarrollo económico y el desarrollo social. No podemos, como lo hemos visto en los puertos, como lo vemos en otros aspectos del país, que al lado de obras grandes y maravillosas de los mexicanos en las instalaciones portuarias, en la industria petroquímica y petrolera, en las nuevas industrias que se apuntan alrededor de los puertos, no podemos permitir, que al lado de la opulencia haya pobreza.²³²

3.11. Los puertos deben jugar un papel importante en las estrategias destinadas a mejorar la alimentación del pueblo de México.

Los puertos deben de jugar también un papel importante en las estrategias destinadas a mejorar la alimentación del pueblo de México. Hemos de confesar que aun cuando se han observado elevados índices de crecimiento en la industria pesquera mexicana, este crecimiento no llega aún a las grandes capas populares de nuestra nación. El pescado todavía no se convierte en alimento popular. Tendremos que tomar las medidas correspondientes para mover la estructura de la industria, para influir sobre sus costos, para mejorar las condiciones de su distribución y de su comercialización.²³²

3.12. Modernizar el sistema portuario de México es un requerimiento para su desarrollo armónico.

El México de hoy, inmerso en un contexto internacional de independencia creciente, ha requerido, seguirá requiriendo, para su desarrollo armónico, modernizar su sistema portuario, modernización acorde a nuestra historia, realidad y expectativas.²³²

Falta ahora, que a través de la planeación democrática, podamos impulsar el desarrollo de nuestras costas y de nuestros puertos, con eficacia y con la celeridad que demanda el desarrollo del país y lo haremos haciendo honor a los valores políticos fundamentales.²³²

La modernización de los puertos mexicanos no podrá ser hecha sólo con el esfuerzo del gobierno federal, sino con la participación solidaria, responsable y apo-

yada, de los municipios de la república, que pertenecen a las zonas portuarias. Planteo, pues, como una necesidad, que definamos los diversos mecanismos que hagan realidad esta necesidad: la coordinación adecuada entre administración portuaria y autoridad municipal.²³²

Nos encontramos con una organización administrativa sumamente compleja y en ciertos casos con una dispersión evidente de esfuerzos humanos en los puertos. No hemos tenido la suficiente flexibilidad para adaptarnos a las transformaciones modernas de la administración en este campo. Existen, efectivamente, muchas entidades gubernamentales que participan en la actividad portuaria; no siempre bien coordinadas; excesivamente, eso sí, centralizadas en su estilo de administración. Los puertos deben manejarse en los puertos, no desde oficinas de la capital de la república.²³²

Uno de los aspectos que indudablemente deben figurar en la planeación portuaria del país es desde luego, el relativo a la administración y a la operación portuaria. Necesitamos mejorar, indudablemente, la situación prevaleciente. Debemos de complementar las inversiones en infraestructura, en equipamiento, en marina mercante y en industria naval, con un sistema operativo, con un sistema de administración ágil y eficiente. Debemos estar muy conscientes que la competencia internacional es un factor determinante para el éxito de los esfuerzos de nuestro desarrollo. Si no sabemos organizarnos, si no sabemos operar para ser eficientes en nuestros puertos, serán otras las naciones que se aprovechen de nuestra debilidad.²³²

Es indispensable fortalecer los mecanismos institucionales que garanticen la buena marcha del sistema portuario con la eficiencia, la productividad y la seguridad indispensables. Un sistema portuario obsoleto nos puede provocar la necesidad de comerciar con el mundo a través de buenos extranjeros. No podemos seguir permitiendo este riesgo y esta amenaza. Las mercancías a México, por vía marítima, deben de entrar y salir por puertos mexicanos y en flota mexicana.²³²

Se ha examinado cómo la tecnología portuaria nos está planteando retos muy importantes. Desde hace tiempo tenemos alguna experiencia en las instalaciones especializadas que han requerido nuestros puertos. El embarque de minerales, el movimiento de granos; ahora el movimiento petrolero, nos están obligando a reconsiderar el universo de las facilidades portuarias. Pero ahora, cuando la tecnología portuaria moderna está introduciendo la técnica del transporte multimodal, a base de contenedores, estamos enfrentando retos muy importantes; retos de infraestructura, retos de organización de nuevas entidades y de empresas que manejen el transporte multimodal y retos también en cuanto a la readaptación que debemos apoyar para nuestros trabajadores portuarios.²³²

Si sabemos manejar el cambio tecnológico del transporte multimodal y de los contenedores, se generarán más empleos para los trabajadores portuarios. Hemos de cuidar que en la modernización de nuestros puertos hagamos las previsiones y tomemos las acciones correspondientes, para que equilibremos modernización y eficiencia con la debida protección que les debemos a los trabajadores portuarios.²³²

Los mismos trabajadores, no se han opuesto a la modernización de los puertos, sino por el contrario, se han adaptado y participan con puntos de vista responsables en estos esfuerzos nacionales.

Pero hay también esta conciencia, además de la obvia del gobierno de la república, en los empresarios, que saben que estos problemas tienen que resolverse en una dimensión humana, en una dimensión equitativa. No es en el conflicto social en donde se puede construir con eficacia una economía moderna.²³²

En los puertos que hemos visitado se observan dinamismo y entusiasmo. Niego categóricamente que los puertos mexicanos sean un caos y un sistema anárquico. Tenemos problemas, pero basta ya de estarnos autodenigrando, por ganar una falsa noticia de ocho columnas.²³²

El México de hoy, inmerso en un contexto internacional de independencia creciente, ha requerido, seguirá requiriendo, para su desarrollo armónico, modernizar su sistema portuario, modernización acorde a nuestra historia, realidad y expectativas.²³²

3.13. La marina mercante es parte esencial del desarrollo portuario.

La marina mercante mexicana es parte esencial del desarrollo portuario del país. Hemos de modificar lo que sea necesario; hemos de cambiar leyes, instituciones y sistemas, en la medida en que lo exija el desarrollo de la marina mercante mexicana.

Y quiero subrayar que mantendremos como un valor fundamental la mexicanidad de nuestra marina mercante. Prepararemos un tiempo el personal que haga falta; pero los barcos mexicanos seguirán tripulados sólo por mexicanos.

Toda esta tarea exige más o menos recursos financieros. Exige, sobre todo —y como premisa fundamental— la voluntad de los mexicanos.²³²

Los puertos tienen como parte integrante de su ser, de su razón de ser, a la marina mercante. No queremos hacer infraestructura y equipamiento de los puertos para servir a flotas extranjeras; queremos servir a flotas mexicanas.

El sector marítimo-portuario involucra la participación activa de diferentes sectores de la sociedad: el industrial, el laboral, las autoridades gubernamentales y los empresarios mexicanos.²³²

3.14. El sistema portuario debe ser parte de un sistema nacional integral de transportes y comunicación.

El sistema portuario es muchas cosas, pero una de ellas, indudablemente, es ser parte de un sistema nacional e integrado de transportación. He dicho que el puerto es gozne de sistemas de comunicación, de actividades económicas, del territorio continental con nuestro patrimonio marítimo; pero, indudablemente, uno de los aspectos

tos más relevantes de los puertos es ser parte integrante de un moderno sistema de transporte y de comunicaciones.²³²

Necesitamos, en consecuencia, al examinar la ampliación y modernización del sistema portuario, ir más allá del puerto: hacia el mar, con nuestra marina mercante, con el tráfico de cabotaje; pero hacia la tierra, con la modernización de nuestro sistema ferroviario y de nuestras carreteras; de esta manera, este gozne nos daría el impulso adecuado a los otros elementos integrantes del sistema nacional de comunicación.²³²

México requiere de un sistema portuario eficaz, que conecte las dos partes de nuestro territorio nacional: el territorio del macizo continental, con nuestro patrimonio marítimo, con la plataforma continental, con la zona económica exclusiva. Los puertos son el gozne de un sistema de transportes que debemos de mejorar en todos sus aspectos. Y los puertos son, también, polos de desarrollo, alrededor de los cuales podemos construir una nueva industria, que tendrá que ser más eficaz en cuanto que estará situada en el litoral mexicano, aquí en Altamira, en Salina Cruz, en Las Trúchas y en Coatzacoalcos; son los grandes polos de desarrollo que estamos avizorando para los próximos años.²³⁴

Las expectativas del movimiento portuario, sobrepasan por mucho el crecimiento histórico observado; por tanto, la planeación de la infraestructura requerida, los servicios y facilidades de que disponga, el equipamiento necesario para hacer posible la transferencia de mercancías de un modo de transporte al otro, así como la organización requerida, son factores que inciden fuertemente no sólo en la operación eficiente del puerto mismo, sino en la operación eficiente del sistema nacional de transporte.²³²

Los puertos —eso significa la palabra— son las puertas del país con el exterior. Nos comunican no sólo con el resto del mundo, sino también con goznes de integración de nuestro territorio continental, con nuestro territorio marítimo y con la zona económica exclusiva.²³⁵

3.15. Se requiere equilibrar los puertos industriales con los comerciales, pesqueros y turísticos.

Los puertos industriales requieren de los puertos comerciales y a su vez, la ampliación de los puertos comerciales tradicionales requiere, para dar toda la potencialidad de que son capaces, los puertos industriales que se han planteado. Estos proyectos, fundamentales para el desarrollo del país en las próximas décadas, deben seguir adelante, pero sabremos hacerlo con el equilibrio que se requiere entre puerto comercial, puerto industrial, puerto pesquero y puerto turístico. Algunos puertos, por su tradición, por su ubicación y por sus condiciones naturales, tendrán que cargar su especialización hacia uno de estos rubros. Pero esto no quiere decir que en todos éstos haya alguna posibilidad de esta diversa naturaleza que tendremos que aprovechar íntegramente.²³²

Hay mucho que hacer en los puertos. Hay que ampliar la infraestructura, los muelles, los almacenes, las bodegas especializadas, los equipos indispensables para mover la carga del barco al muelle, del muelle al almacén y del almacén a otros sistemas de transporte, o al revés; necesitamos dar acceso en nuestros puertos a embarcaciones de mayor magnitud. Las limitaciones naturales, las lamentaciones físicas de nuestros puertos antiguos, requieren que hagamos los acondicionamientos indispensables. Es necesario, además, que a nuestros puertos comerciales los adicionemos con los puertos industriales. Seguirán adelante los programas de Lázaro Cárdenas, Aldama, Ostión y Salina Cruz, pero seguirán adelante también los puertos comerciales. No podemos cargarnos solamente hacia un tipo de proyecto.²³²

Estamos pensando en una estrategia concentradora del desarrollo portuario nacional. Desde luego, tendremos que hacer un ejercicio responsable de dar prioridad a aquellas acciones que sean más conducentes a nuestros objetivos. Pero sé bien que en un gran territorio como lo es el mexicano, hay cabida para muchos puertos más. Lo haremos con orden, lo haremos adecuando las prioridades nacionales, pero no clausuraremos ninguna posibilidad de nuevos puertos como es el caso de Topolobampo.²³²

Tenemos que planear la expansión del puerto de Salina Cruz, de tal manera que su efectos en el desarrollo regional y en el bienestar de los oaxaqueños, sea previsto y sea positivo. No basta que hagamos inversiones en las instalaciones portuarias, en el dragado del puerto, en las facilidades para elevar a Salina Cruz a la categoría de un gran puerto de altura en el Pacífico mexicano. Tenemos que planear también el desarrollo del puerto industrial de Salina Cruz.²³⁶

Vengo, dentro de una nueva modalidad de la campaña política, a examinar la importancia trascendente que tiene el puerto oaxaqueño de Salina Cruz en nuestro sistema de comunicaciones. Pero también, la importancia que tiene y que tendrá todavía Salina Cruz, como elemento importante del desarrollo regional de Oaxaca, e inclusive de Chiapas.²³⁶

Las políticas de descentralización de la vida nacional exigen el fortalecimiento de nuestros puertos. Debemos proseguir con el programa de puertos industriales, pero sin olvidar la necesaria modernización que requieren también los puertos comerciales.²³⁵

Continuaremos modernizando y equipando a los puertos comerciales; pero también les daremos impulso continuado a los puertos industriales. Los puertos industriales están en una etapa de avance significativo; el más avanzado es Altamira, en donde ya existe una gran demanda de industriales mexicanos para instalarse en esa área. Esto le da a Tamaulipas un lugar privilegiado en el desarrollo portuario mexicano.²³⁴